



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0000/0 LEGAJO DE OFICIO LEGAJOS DE PROMOCIONES	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-dígame Al Ocurante Que No Ha Lugar A Proveer Lo Solicitado En Su Escrito De Cuenta En Virtud De Que Dicha Promoción No Se Encuentra Dirigida A Esta Autoridad Pues Del Mismo Se Advierte Que Se Dirige Al Juez Tercero Especializado En Materia Civil. Notifíquese Por Lista Al Promovente.
EXP . 0216/1999 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-como Lo Solicita El Ocurante Y Toda Vez Que La Sentencia Interlocutoria De Fecha Siete De Noviembre Del Año Dos Mil Dieciséis, No Fue Recurrida Por Ninguna De Las Partes Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Notifíquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 0674/2015 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-como Lo Solicita El Ocurante Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista Del Juez A Fin De Que Pronuncie En Definitiva Respecto De La Litis Planteada. Notifíquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 0708/2015 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-tomando En Cuenta Que La Demandada No Dio Contestación Alguna A La Vista Ordenada El Tres De Febrero Del Año En Curso, Con La Liquidación De Sentencia Exhibida Por El Ocurante, Es Por Lo Que Se Tiene Perdidos Los Derechos Que Pudo Haber Ejercitado En Tiempo Y Forma Legal; En Consecuencia Túrnense Los Autos La Vista Del Juez Para Qué Dicte La Resolución Correspondiente. Notifíquese Por Lista A Las Partes
EXP . 1172/2012 AMPARO	Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-téngase Al Funcionario Ocurante Comunicando Que Dentro De Los Autos Que Integran El Incidente De Amparo 319/2017, Promovido Por Maria Guadalupe Del Sagrado Corazon Tlatelpa Becerra Y/o Guadalupe Tlatelpa De Nieto, Se Admitió Recurso De Revocación En Contra De La Resolución Interlocutoria De Fecha Veinticuatro De Febrero Del Año En Curso; De Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar. Notifíquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 0546/2004 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-como Lo Solicita El Ocurante Se Ordena Nuevamente Turnar Los Autos A La Vista Del Ciudadano Juez A Fin De Que Dicte La Resolución Respecto De La Planilla De Actualización De Liquidación De Sentencia



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Exhibida Por El Ocurante, Y Admitida Por Auto De Fecha Trece De Febrero Del Año En Curso. Notifiquese Por Lista A Las Partes.</p>
<p>EXP . 0064/2016 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-a Fin De Acordar Lo Que Solicita El Ocurante Se Le Requiere Para Que En El Término De Tres Dias Comparezca Ante Este Juzgado Debidamente Identificado A Ratificar Tanto El Contenido Como La Firma Que Calza Su Escrito De Cuenta, Con El Apercibimiento Que De No Hacerlo Se Tendrá Por No Presentado. Notifiquese Por Lista A Las Partes.</p>
<p>EXP . 0120/2017 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Dígase Al Ocurante Que Se Desecha Su Escrito De Cuenta, Toda Vez Que Fue Presentado En Forma Extemporánea, En Consecuencia De Lo Anterior Y Tomando En Consideración Que La Parte Actora No Dio Cumplimiento Al Requerimiento Que Le Fue Realizado Por Auto De Fecha Veintiuno De Febrero De Dos Mil Diecisiete, Se Hace Efectivo El Apercibimiento Decretado En Ese Mismo Auto Y Se Desecha De Plano La Demanda Por Falta De Cumplimiento De Lo Recurrido, Ordenándose La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción, Señalándose Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina, Previa Identificación Y Toma De Razón Que Obre En Autos. Notifiquese Por Lista A Las Partes.</p>
<p>EXP . 0716/2016 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-por Lo Que Hace Al Primero De Los Escritos De Cuenta, Como Lo Solicita La Ocurante Se Ordena La Devolución De La Credencial Para Votar De Maria Del Carmen Cervantes López Y/o Ma. Del Carmen Cervantes López, La Cual Será Entregada Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina (previa Cita), Previa Identificación Y Toma De Razón Que Obre En Autos. En Relación Al Segundo De Los Escritos De Cuenta, Como Lo Solicita El Promovente Se Ordena Pasar Al Período De Alegatos, Siendo De Dos Dias Comunes Para Ambas Partes, A Fin De Que Formulen Los Alegatos Que A Su Interés Corresponda. Notifiquese Por Lista A Las Partes.</p>
<p>EXP . 1284/2013 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-se Tiene Al Ocurante Señalando Como Nuevo Domicilio De La Parte Demandada Como Lo Solicita El Promovente Se Ordena Turnar Los Autos A La Ciudadana Diligenciaría De La Adscripción, A Fin De Que Asociada De La Parte Actora Se Constituya En El Domicilio De La Parte Demandada Y Le Requiera Lo Establecido En Autos. Se Notifica A La Parte Actora</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0456/2016

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Se Tiene Al Ocurante Formulando Aclaración De Sentencia, En Consecuencia Se Manda A Dar Vista A Su Contraparte Para Que Dentro De Los Tres Días Siguyentes De Notificado Este Auto, Manifieste Lo Que A Su Interés Convenga. Notifiquese Por Lista A Las Partes.

EXP . 1282/2010

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-se Tiene A La Funcionaria Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Libelo De Cuenta Se Desprenden, Devolviendo El Oficio 476 De Fecha Seis De Marzo Del Dos Mil Diecisiete, Deducido De Los Autos, Por Las Razones Que Refiere, Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Término De Tres Días Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Importe. Notifiquese Por Lista A Las Partes.

EXP . 0934/2016

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-se Tiene A Anay Teresa Rojas Gonzaga Parte Actora, Dando Contestación A La Vista Que Se Le Ordenó Dar Mediante Auto De Fecha Veintisiete De Febrero Del Dos Mil Diecisiete, Respecto De La Contestación De Demanda Formulada Por Lis Demandados Hugo Santiago Hernández Y Lilia Romero Cerón, En Los Términos Que De Su Escrito Se Desprenden.

Por Otra Parte, Y Advirtiéndose De Las Presentes Actuaciones Que La Parte Demandada No Dio Cumplimiento Al Requerimiento Realizado Por Auto De Fecha Veintisiete De Febrero Del Dos Mil Diecisiete, Como Consecuencia, Se Hace Efectivo El Apercibimiento Decretado Y Esta Autoridad Nombra Como Representante Común De La Parte Demandada A Hugo Santiago Romero.asimismo, Se Procede A Acordar Las Probanzas Ofrecidas Por Las Partes En Los Siguyentes Términos:

De La Parte Actora, Se Admiten Como Pruebas De Su Parte Con Citación De La Contraria:

La Instrumental De Actuaciones. Consistente En Todas Y Cada Una De Las Actuaciones Judiciales Practicadas Dentro Del Presente Juicio.

La Documental Privada.- Consistente En Los Nueve Documentos Fundatorios De La Acción En Su Especie Pagaré, De Fechas Treinta De Noviembre Del Dos Mil Trece, Por La Cantidad De Cuatro Mil Quinientos Pesos Cero Centavos Moneda Nacional, Cada Uno.
La Presuncional Legal Y Humana. Misma Que Se Admite En Los Términos Ofrecidos.

De La Parte Demandada

1.- La Instrumental De Actuaciones. Consistente En Todas Y Cada Una De Las Actuaciones Judiciales Practicadas



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Dentro Del Presente Juicio.</p> <p>2.- La Presuncional Legal Y Humana. Misma Que Se Admite En Los Términos Ofrecidos.</p> <p>3 Y 4.- La Testimonial. A Cargo De Los Señores Germán Ismael Villalba Santiago Con Domicilio En Andador U Número Tres Mil Docientos Doce, En La Unidad Aquiles Serdán; Raúl Santiago Hernández Con Domicilio En Plaza Dm 6, Edificio 34, Departamento Seis, De La Unidad Habitacional Agua Santa; Ambos Domicilios En La Ciudad De Puebla, Quienes Deberán Ser Presentados Por El Oferente De La Prueba El Día Y Hora Que Se Señale Dentro Del Término De Desahogo De Pruebas Debidamente Identificados Ante Este Juzgado Para Ser Examinadas Al Tenor De Las Preguntas Que De Manera Verbal Y Directa Les Formulen Las Partes En El Momento De La Diligencia, Debiendo Tener Relación Directa Con Los Puntos Controvertidos Y No Sean Contrarias A Derecho Y A La Moral, En Términos Claros Y Precisos, Procurando Que En Una Sola No Se Comprendan Más De Un Hecho; Con El Apercebimiento Que De No Presentar A Sus Testigos El Día Y Hora Que Se Señale Para El Desahogo De La Prueba Aludida Se Declarará Desierta La Probanza.</p> <p>5.- La Testimonial. A Cargo Del Miguel René Ortega Pacheco, Por Cuanto Hace Al Presente Medio De Convicción, Se Desecha, En Virtud De Que Quien Propone Como Testigo De Los Hechos, Es Parte Dentro Del Presente Juicio Al Ser El Beneficiario De Los Documentos Fundatorios De La Acción.</p> <p>6.- La Confesional.- A Cargo Del El Beneficiario De Los Documentos Fundatorios De La Acción Miguel René Ortega Pacheco, Quien Deberá Ser Citado Por Conducto De La Actora A Efecto De Comparecer En Forma Personalísima Debidamente Identificado A Satisfacción Plena De Este Juzgado, El Día Y Hora Que Se Señale Dentro Del Término De Desahogo De Pruebas, Para Absolver Las Posiciones Que El Oferente Le Formulará De Viva Voz El Que Se Calificará De Legal En El Momento De La Diligencia, Con El Apercebimiento Que De No Comparecer El Día Y Hora Que Se Señale Será Declarado Confeso Fíctamente Al Tenor De Las Posiciones Que Se Califiquen De Legales, Así También, Se Apercibe Al Oferente De La Prueba Que De No Comparecer El Día Y Hora Señalados Para El Desahogo De La Citada Probanza Se Declarará Desierta La Misma.</p> <p>7.- La Confesional.- A Cargo De La Actora Anay Teresa Rojas Gonzaga Quien Deberá Comparecer En Forma Personalísima Debidamente Identificada A Satisfacción Plena De Este Juzgado, El Día Y Hora Que Se Señale Dentro Del Término De Desahogo De Pruebas, Para Absolver Las Posiciones Que El Oferente Le Formulará De Viva Voz El Que Se Calificará De Legal En El Momento De La Diligencia, Con El Apercebimiento Que De No Comparecer El Día Y Hora Que Se Señale Será Declarado Confeso Fíctamente Al Tenor De Las Posiciones Que Se Califiquen De Legales, Así También, Se Apercibe Al Oferente De La Prueba Que De No Comparecer El Día Y Hora Señalados Para El Desahogo De La Citada Probanza Se Declarará Desierta La Misma.</p> <p>8.- La Documental Pública.- Consistente En El Informe Que Rinda La Secretaría De Finanzas Y Administración En El Estado De Puebla, Dígase Al Promovente Que No</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Ha Lugar A Tener Por Admitido El Presente Medio De Convicción, En Atención A Que No Justifica Haber Solicitado Dicha Información Ante Esa Dependencia, Ni Tampoco Refiere La Negativa De Proporcionarla, Al Ser Según Su Dicho El Propietario Del Vehículo Del Cual Pide, Se Solicite El Informe.

9.- La Documental Pública.- Consistente En La Tarjeta De De Circulación De La Camioneta Ford F-150, Modelo 1998 Con Número De Serie 1ftzx18w8wna22972, Con Placas De Circulación Sh80869, Documental Que Exhibió Con Su Escrito De Contestación De Demanda.

Finalmente, Se Ordena Abrir El Juicio A Desahogo De Pruebas Por El Término De Quince Días Común A Las Partes, Previo Cómputo Y Certificación Que Realice El Secretario De La Adscripción, Por Lo Que Una Vez Que Se Notifique El Auto, Se Ordena Dar Nueva Cuenta Con Las Presentes Actuaciones Para Realizar El Cómputo Y Certificación Correspondiente. notifiquese Por Lista A Las Partes.

EXP . 0584/2001
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-téngase Al Promovente, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Y Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Simples De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Asunto, Trámite Que Deberá Realizar Ante La Secretaria De Acuerdos Par De Este Juzgado, Señalándose Para Su Recepción Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina Previa Identificación Y Toma De Razón Que Obre En Autos. notifiquese Por Lista A Las Partes.

EXP . 0506/2013
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Se Tiene A La Parte Actora Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden; Asimismo Y Por Cuanto Hace A La Primera De Sus Peticiones Téngase A La Ocurante Exhibiendo Acuse De Recibo Del Oficio Marcado Con El Número 429 De Fecha Tres De Marzo De Dos Mil Diecisiete, Suscrito Por Esta Autoridad, Mismo Que Se Ordena Agregar A Los Autos Para Que Surta Los Efectos Legales Procedentes; Sin Que Por El Momento Se Ordene Hacer Efectivo El Apercebimiento Decretado Por Auto De Fecha Veintiuno De Febrero De Dos Mil Diecisiete, En Virtud De Que El Término Para Dar Contestación Al Oficio Antes Citado, Se Encuentra Transcurriendo. Ahora Bien, Por Cuanto A La Última De Sus Peticiones, Dígase A La Ocurante Que No Ha Lugar A Proveer Lo Solicitado Hasta En Tanto Manifieste Bajo Protesta De Decir Verdad Que Desconoce El Domicilio Del



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Coacreedor Efren Sarmiento Castillo, Para Poder Ordenar Los Oficios Que Solicita Se Requiere De La Manifestación Antes Indicada. Se Notifica A Las Partes.

EXP . 0048/2017
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-se Tiene Al Funcionario Ocurante Dando Contestación Al Oficio Que Se Le Envió, Por Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Término De Tres Dias De Notificado Éste, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga.notifiquese Por Lista A Las Partes.

EXP . 0862/2004
TOMO II

Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-- Se Tiene Al Funcionario Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Sus Oficios De Cuenta Se Desprenden; Así Como Remitiendo Una Ficha De Depósito Guía Cie 0547404 Y 0544115 Expedidas Por La Institución Bancaria Bbva Bancomer, De Fecha Ocho De Marzo De Dos Mil Diecisiete, En Consecuencia Se Ordena Reservar Para El Legajo El Ejemplar De La Ficha Que Corresponda, Los Que Se Ordena Agregar A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes. Notifiquese Por Lista A Las Partes.

EXP . 0220/2016
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-se Tiene Al Funcionario Ocurante Dando Contestación Al Oficio Que Se Le Envió, Por Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Término De Tres Dias De Notificado Éste, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifiquese Por Lista A Las Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0218/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-se Tiene Al Funcionario Ocurante Dando Contestación Al Oficio Que Se Le Envió, Por Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Término De Tres Dias De Notificado Éste, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifíquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 0510/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Advirtiéndose De Los Mismos Que Se Encuentra Pendiente De Resolver El Recurso De Revocación Interpuesto Por La Parte Demanda Israel Sánchez Elvira En Contra Del Auto De Fecha Treinta De Septiembre Del Dos Mil Dieciséis, Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista Del Ciudadano Juez, Para Dictar La Resolución Que En Derecho Corresponda.notifíquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 0758/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-se Tiene Al Funcionario Ocurante Dando Contestación Al Oficio Que Se Le Envió, Por Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Término De Tres Dias De Notificado Éste, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga.notifíquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 0248/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Se Tiene Al Ocurante Formulando Aclaración De Sentencia, En Consecuencia Se Manda A Dar Vista A Su Contraparte Para Que Dentro De Los Tres Dias Siguietes De Notificado Este Auto, Manifieste Lo Que A Su Interés Convenga. Notifíquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 0914/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-se Tiene Al Funcionario Ocurante Dando Contestación Al Oficio Que Se Le Envió, Por Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Término De Tres Dias De Notificado Éste, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga.notifíquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 1050/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Se Tiene Al Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden; Asimismo Como Lo Solicita Se Ordena Girar Atento Oficio A La Administración Desconcentrada De Servicios Al Contribuyente De Puebla 1, A Fin De Que Informe A Esta Autoridad A La Brevidad Posible Si En Su Base De Datos Se Encuentra Registrada La Empresa Logística Integral



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0184/2017
PRINCIPAL

Del Centro, S.a. De C.v., Y De Encontrarse Registrada Informe El Domicilio De Dicha Moral; Asimismo Sí Esta Se Encuentra Relacionada Con La Moral Denominada Transportes Bm. S.a. De C.v. Notifíquese Por Lista A Las Partes.

Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-
I.- De La Competencia.- Esta Autoridad Se Declara Competente Para Conocer De La Controversia Que Se Promueve, En Orden A Lo Dispuesto Por El Principio De La Concurrencia Mercantil Establecido En La Fracción I Del Artículo 104 Constitucional; 39 Fracción I De La Ley Orgánica Del Poder Judicial Del Estado De Puebla; 1054, 1090 Y 1091 Del Código De Comercio Reformado El Jueves Veintiséis De Enero De Dos Mil Diecisiete Y Que Entró En Vigor Al Día Siguiente A Su Publicación En El Diario Oficial De La Federación.

ii.- Asimismo, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por El Artículo 1055 Fracción VIII, Así Como El Artículo 1061 Fracción V, 1378 Fracción II Y 1380 Del Código De Comercio, Y Tomando En Consideración Que Debido A Que Del Análisis De Su Escrito De Cuenta Se Advierte Que No Cumple Con Los Requisitos Exigidos En Los Ordenamientos Legales Anteriormente Citados, Relativos A La Falta De Proporción Del Registro Federal De Contribuyentes (rfc), La Clave Única De Registro De Población (curp), Así Como La Copia Simple De Identificación Oficial; Se Requiere Al Actor Por Única Ocasión Para Que Dentro Del Plazo Máximo De Tres Días Contados A Partir De Que Surta Efectos La Notificación Del Presente Auto, Proporcione Registro Federal De Contribuyentes (rfc), La Clave Única De Registro De Población (curp), Así Como La Copia Simple De Identificación Oficial, Debiendo Justificarlos, Es Decir, Agregar Copia Simple De Dichos Documentos, Apercibido Que No Dar Cumplimiento En El Terminado Concedido, Se Desechará De Plano La Demanda Por Falta De Cumplimiento De Lo Recurrido, Poniéndose A Su Disposición Los Documentos Y Copias Exhibidas En Su Escrito Inicial De Demanda, Con Excepción De Los Documentos Con El Que Se Forma El Presente Expediente. Finalmente, Téngase Al Actor Señalando Para Oír Y Recibir Notificaciones Personales Los Estrados De Este Juzgado Se Notifica A La Parte Actora.

EXP . 0912/2016
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-téngase A La 1073/2017 De La Juez Primero De Lo Civil Del Distrito Judicial De Tehuacán, Puebla, Devolviendo El Exhorto Debidamente Diligenciable El Cual Se Ordena Agregar A Los Auto Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes Y Hacer Saber Su Llegada A Las Parte Actora Para Que Dentro Del Terminado De Tres Días Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interés Importe. Notifíquese Por Lista A Las Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 0646/2015 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Catorce De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Por Cuando Hace Al Primero De Los Escritos De Cuenta Y Tomando En Consideración Que La Interlocutoria De Fecha Veintiuno De Febrero Del Año En Curso, No Fue Recurrída Por Ninguna De Las Partes Máxime Que Por Razón De Su Cuenta Ésta No Es Recurrible, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar .ahora Bien Con Relación Al Segundo De Los Escritos De Cuenta, Téngase Al Promovente Formulando Planilla De Liquidación De Gatos Y Costas, En Los Términos Que De La Misma Se Desprenden Y Con La Cual Se Ordena Dar Vista A Contrata Parte Para Que Dentro Del Término De Tres Días Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Importe. Notifíquese Por Lista A Las Partes.</p>
<p>EXP . 0890/2016 ACTUACION AMPARO</p>	<p>Auto De Fecha: Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-téngase A La Actuaria Judicial Del Segundo Tribunal Colegiado En Materia Civil Del Sexto Circuito, Comunicando Que Fue Admitida La Demanda De Amparo Directa Promovida Por Juan Cortez López, Bajo El Número De Amparo D-145/2017; Lo Que Se Toma De Su Conocimiento Para Los Efectos Legales A Los Que Haya Lugar. Notifíquese Por Lista A Las Partes.</p>

